



Roda da Fortuna

Revista Eletrônica sobre Antiguidade e Medievalo

Electronic Journal about Antiquity and Middle Ages

Actas del II Congreso Internacional de Jóvenes Medievalistas Ciudad de Cáceres

La Guerra en la Edad Media: fuentes y metodología, nuevas perspectivas, difusión y sociedad actual

Miriam Parra Villaescusa¹

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)²

Violence, war and destruction in rural areas: Landscape Borders in the south of the Crown of Aragón (14th-15th centuries)

Resumen:

La anexión de las tierras del norte del reino castellano de Murcia a la Corona de Aragón (1296- 1304), supuso la integración de este territorio al reino de Valencia y la materialización de unos nuevos espacios de frontera. Significaba la expansión de la corona catalano-aragonesa hacia el sur peninsular: la extensión de las tierras en contacto con la corona castellana y una aproximación a las regiones bajo dominio del reino nazarí de Granada. En el presente trabajo se trata de analizar las consecuencias de la guerra y de la violencia en el espacio rural sur valenciano a finales del Medievalo, centrándonos en los efectos de las tensiones fronterizas sobre las poblaciones y los espacios productivos; los campos y las huertas dependientes de las villas de Alicante, Elche u Orihuela, considerando la continuidad del clima de tensión e inseguridad tanto derivado de los conflictos bélicos como de la particularidad fronteriza del territorio objeto de estudio.

Palabras-clave:

Violencia; mundo rural; frontera; reino de Valencia.

Abstract:

The annexation of the lands of the North Kingdom of Murcia to the Crown of Aragón (1296-1304), meant the integration of both territories to the Kingdom of Valencia and also the materialization of new limited spaces. It meant the expansion of the catalano-Aragonese Crown towards the South of the peninsula: the extension

¹Becaria FPU del Ministerio de Educación en el área de Historia Medieval del Departamento de Historia Medieval, Historia Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Alicante.

²Este artículo se inserta en el marco del proyecto de tesis doctoral desarrollado por la autora que contempla investigación histórico-arqueológica sobre los procesos de cambio y transformación de la organización social del espacio, los sistemas productivos rurales y las técnicas hidráulicas en el sur del reino de Valencia durante la Baja Edad Media bajo la dirección del catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Alicante, José Vicente Cabezuelo Pliego. Así mismo, este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad “*Redes sociales y proyección económica en una sociedad de frontera: el sur del reino de Valencia entre los siglos XIII y XV*” (HAR2010-22090), José Vicente Cabezuelo (IP).

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

of the lands which are in contact with the Spanish Crown and an approximation to those regions under rule of the Nasrid Kingdom of Granada. In the present work we try to analyze the consequences of war and violence in the southern rural areas of Valencia at the end of the middle ages, focusing on the effects of tensions in the frontier over populations and production spaces; the fields and orchards dependent on the villages of Alicante, Elche and Orihuela, regarding the continuity of the tense atmosphere and insecurity both derived from armed conflicts as well as the particularity of the border territory object of study.

Keywords:

Violence; rural; border; Kingdom of Valencia.

1. Introducción

La frontera en palabras de André Bazzana es una realidad concreta pero al mismo tiempo imprecisa y particular, un lugar donde se desarrollan movimientos opuestos de expansión movidos por la guerra, la violencia y la paz; un territorio dinámico y vivo y/o vacío y despoblado (Bazzana, 1997: 26). El historiador francés Pascal Buresi planteaba en 2009 la necesidad de poner el prisma de atención en los estudios de fronteras no meramente en la cronología sino en el caso específico de estudio: un territorio, un momento concreto de la historia, es decir, un observatorio como teatro de operaciones de las formaciones sociales, económicas, políticas e ideológicas (Buresi, 2009). En definitiva, la intención sería comprender un espacio humanizado específico en el que se desarrollan unas actividades socio-económicas típicas y cotidianas de espacios de frontera dependientes de la propia dinámica conflictiva o bélica en regiones transfronterizas.

En el presente trabajo no se pretende realizar una reflexión historiográfica o teórica de la conceptualización de la frontera sino presentar el devenir de un escenario fronterizo específico, la Gobernación de Orihuela durante los siglos bajomedievales, atendiendo a las consecuencias que sobre el paisaje y la explotación agropecuaria del medio, tuvo el constituirse como un territorio de frontera. La violencia y el enfrentamiento cotidiano paralelo a la convivencia y a la interrelación o interconexión entre sociedades distintas producía en estas regiones diferentes procesos de formación social de sociedades medievales en las que la frontera, como exponía S. Boisellier, y actuaba como elemento aglutinador en la configuración sociopolítica e ideológica del espacio vivido, construido, aprovechado (Boisellier,

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

2010). En el escenario fronterizo ese espacio, en definitiva el entorno geográfico y el medio construido y aprovechado, se configuró en una dinámica de continuos asaltos, cabalgadas, robos, destrucciones asestadas desde una u otra parte de la frontera en un discurrir convertido en cotidiano y modo de vida en el que de forma equidistante se involucraba -o viceversa-un ámbito de negocio y de rentabilidad económica.

Centrándonos en nuestro objeto de estudio y contextualizándolo cronológica y espacialmente, a partir de la conquista de Jaime II del reino de Murcia y la incorporación de las comarcas meridionales alicantinas al reino de Valencia y a la Corona de Aragón en base a la Sentencia Arbitral de Torrellas (1304) y de Elche (1305), el reino de Valencia incrementó su territorio al sur de la Península³. Esta anexión y colonización territorial supuso la constitución de unos nuevos espacios de frontera que posicionaban a las tierras al sur del reino de Valencia en contacto directo con los lindes territoriales de la corona castellana, aunque no de forma directa por no existir un contacto físico, con el reino nazarí de Granada. Entre el reino de Valencia y el reino de Granada se interponía el reino de Murcia, pero su escasez de poblamiento, lo convertía meramente en un “antemural” ante los numerosos ataques granadinos que sufrió la Gobernación (Hinojosa, 1996: 47). Desde estas fechas, las poblaciones de Orihuela, Elche o Alicante, tuvieron la consideración de frontera entendiendo esta como *“todo aquel espacio susceptible de sufrir una entrada del enemigo, bien de almogávares, bien de un ejército regular”* (Hinojosa, 1996: 47).

Esta situación de frontera convierte a nuestro territorio en principal escenario de ataque y violencia durante los períodos de enfrentamiento bélico de la Corona de Aragón con otras fuerzas (Castilla- Granada), pero también de conformación y desarrollo de una continua conflictividad que le otorga particularidad histórica durante los siglos bajomedievales –en líneas semejantes a otros espacios de frontera peninsulares y con sus particularidades respecto a los mismos- (Ferrer i Mallol, 1988; Cabezuelo Pliego, 2007). En el estudio de la organización social del espacio, su conformación y desarrollo durante estos siglos, cabe tener en cuenta esta peculiaridad, sus repercusiones y consecuencias. Tales circunstancias históricas inevitablemente afectaron al mantenimiento y explotación de los espacios agrícolas como las huertas fluviales. En la huerta y campo de Orihuela, el asalto de moros,

³Véase esta referencia bibliográfica como señera que recoge obras de otros autores: Ferrer i Mallol, 2005: 27-160. Consúltense también Del Estal Gutiérrez, 1982; Ferrer i Mallol, 2005; Cabezuelo Pliego, 2005.

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)

www.revistarodadafortuna.com

almogávares y castellanos afectaba de lleno a la conservación y uso del sistema hidráulico, y a las áreas de cultivo y de residencia en el mundo rural. Muchas de las entradas que realizaba el enemigo iban dirigidas a generar todo el daño posible sobre las bases humanas y económicas, la agricultura y sus infraestructuras: cosechas, árboles, azudes, acequias (Cabezuelo, 2007: 48). Los pobladores de las huertas y campos estaban constantemente expuestos a los ataques foráneos que incidían en sus economías de manera negativa al provocar la pérdida de las cosechas o el ganado y en muchos casos el destrozo de las estructuras de regadío y el talado de los árboles también producto de aprovechamiento (Cabezuelo, 2007). A esto se unía la posibilidad de sufrir el rapto o la muerte -en un espacio extramuros, un espacio en constante hostilidad-.

2. Los efectos de la guerra y la violencia fronteriza en el espacio rural al sur del Reino de Valencia (siglos XIV- XV)

El territorio de la procuración de Orihuela del reino de Valencia *dellà Xixona* correspondía a las comarcas actuales de la Huerta de Alicante, el Bajo Vinalopó (Campo de Elche), el Medio Vinalopó, el Alto Vinalopó y el Bajo Segura (la Huerta de Orihuela). De esta manera, este espacio estaba formado por un llano costero que comprendía los deltas del Vinalopó y del Segura y al interior extensos valles de fluviales en relación a los mencionados ríos unido a pequeños corredores longitudinales que conectaban con los murcianos. Alicante, Elche u Orihuela constituían capitales de extensos territorios con la presencia de un importante número de aldeas, lugares y alquerías que dependían administrativamente de dichos municipios y que varían en número y población a lo largo de la Baja Edad Media. En concreto, los núcleos de Alicante, Elche y Orihuela se caracterizaban por poseer un amplio alfoz en el que se insertaban distintas categorías de núcleos poblaciones intermitentes en el tiempo con sus campos y espacios hortícolas, destacando la gran huerta periurbana de Orihuela –linde directo con el Reino de Murcia- y la huerta fluvial en torno a Elche o en menor extensión la de Alicante (Hinojosa Montalvo, 1999). Extensos valles de gran riqueza productiva condicionada en muchos momentos por su posición de lugar de frontera. Por otro lado, nos encontramos con los valles del Alto y Medio Vinalopó con la existencia de numerosos corredores conectados con los territorios castellanos.

Dichos corredores y valles fluviales constituían zonas de fácil acceso para el enemigo castellano y granadino. En concreto, las huertas periurbanas con sus

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)

www.revistarodadafortuna.com

característicos sistemas hidráulicos y sus alquerías, cortijos o aldeas, eran objeto del ataque continuo de las fuerzas enemigas. En el caso de la huerta y campo de Orihuela, suponía un territorio que limitaba directamente con el reino de Murcia, incluso son constantes los problemas en la divisoria de términos: espacios de cultivo o zonas de pastoreo- que se confundían y diluían entre ambos reinos. A ello se sumaba la problemática de compartir un mismo caudal de agua, el Segura. De esta manera, los ríos, las acequias, los azudes eran espacios por donde frecuentemente se constata la entrada de castellanos en momentos de guerra, de almogávares –bien castellanos o granadinos- y de meros ladrones vividores del pillaje y el robo. Ataques que se alternaban con períodos de supuesta tregua, durante la cual se continua con dicha violencia fronteriza, a pesar de que en períodos no bélicos entre el reino de Murcia y el reino de Valencia se constaten acuerdos concejiles entre Orihuela y Murcia para hacer frente a los agresiones granadinas sobre todo en la franja Vera- Lorca- Murcia- Orihuela (Jiménez Alcázar, 2010).

Todo ello exigía un servicio de vigilancia para prevenir los asaltos fronterizos que en la mayoría de los casos iban dirigidos a la destrucción de los campos y cultivos de la gobernación oriolana, principalmente en las mencionadas huertas de Alicante, Elche y sobre todo Orihuela, pero también el valle medio del Vinalopó como bien estudió Cabezuelo Pliego para el periodo de la Guerra de los Dos Pedros (Cabezuelo, 1991); minando de esta manera el sustento económico y la base alimenticia de las villas del sur del Reino de Valencia. Esta vigilancia se hacía, generalmente, desde dos lugares fijos: torres, las cuales muchas veces serían muy simples desde el punto de vista arquitectónico y militar pero con una ubicación estratégica en el territorio, en sierras o en caminos –pasos de montaña, veredas, valles-. La vigilancia de estas torres recaía en “*talaies*”, escoltas o “*atalayadors*”. Mientras que “*talaies*” y escoltes eran guardias fijos, los “*atalladors*” eran vigilantes móviles que inspeccionaban los caminos para dar seguridad a los habitantes del término (Ferrer i Mallol, 1990: 296- 299).

Las incursiones nazaritas y ataques de almogávares cristianos se constatan desde los primeros años del XIV, probablemente ya acaecieran bajo dominio castellano aunque no las conocemos bien. En junio de 1296 se documentó por Ferrer i Mallol asaltos de almogávares castellanos en la huerta de Orihuela, en concreto en la alquería de la Daya que supuso el robo de cabezas de “*vacas, eguas et bestiarium abstulerunt*” y en julio se atacó la alquería de Catral (Ferrer i Mallol, 1988: 226, 228). Peores consecuencias tuvieron las correrías a cargo de Alabbàs ben Rahu que en los meses de agosto- septiembre 1304 tras asediar y destruir Cocentina y Alcoy, incendiaron y talaron la huerta de Alicante (Hinojosa Montalvo, 1999: 510; Ferrer i

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

Mallol, 2005c). En mayo de 1305 Jaime II rogaba al *consell* de Alicante que concediese a Ramón de Mirambel el cargo de justicia para solucionar las pérdidas que habían sido ocasionadas por la tala de la huerta realizada por jinetes y en junio de 1308 Ferrer Descortell hacía saber a Jaime II la existencia de almogávares granadinos en Vera – mil hombres a caballo y dos mil a pie- para hacer una cabalgada en la huerta de Orihuela (Ferrer i Mallol, 1988: 241- 242, 249- 250).

A la pérdida del ganado y la devastación de los campos se sumaba la destrucción de las infraestructuras hidráulicas. En 1319 se producía el cierre entre las fronteras murcianas y oriolanas por el destrozo de infraestructuras hidráulicas (Ortuño Molina, 2011: 83). Las incursiones se incrementaron a partir de 1320. El 18 de junio Jaume Andreu Batlle del reino de Valencia *dellà Xixona*, informaba que los municipios de Murcia y de Lorca habían establecido una tregua con los granadinos que perjudicaba a los de Orihuela ya que Murcia había prometido a los sarracenos que no tendría servicio de *talaies* y que les permitiría el paso hacia Orihuela. Además, en esta misma fecha se comunicaba el cierre de las fronteras “*per occasió de l’açut que.ls hòmes de Múrciatrencaremals homes d’Oriola*” (Ferrer i Mallol, 1988: 268- 269).

La captura de sarracenos en dos alquerías del término de Orihuela en 1321 por almogávares cristianos, el robo de ganado y pastores en la huerta en 1328 o el talado y quema de la misma en 1331 son algunas, entre otras muchas, de las noticias que nos han llegado. De estas múltiples y variadas escaramuzas, destaca el conflicto generado por el ataque de almogávares cristianos de Murcia en 1321 en las alquerías de *Çeyten* la huerta de Orihuela⁴, donde se produjo un gran robo de sarracenos, ganado y quema de viviendas, en el cual la población mudéjar de la alquería se vio obligada a ponerse a salvo en una torre, produciéndose un conflicto de gran virulencia entre los sarracenos de la alquería y los almogávares asaltantes, que acabó con la quema y destrucción de la torre, y el robo y la muerte de sarracenos. Los almogávares, practicaron un agujero en lo *terrat* de la torre por el cual tiraron piedras y flechas de ballesta para hacer salir a los campesinos que allí se protegían, al tiempo que prendieron fuego a las puertas de la torre. En el interior del edificio el justicia encargado de resolver el suceso y encontrar a los responsables, encontró *senyals de sang* así como muchos trozos de varas rotas y flechas (Cabezuelo Pliego, 1997- 1998: 43- 58). Este suceso tuvo como fruto un largo proceso judicial analizado por

⁴Las alquerías del Aceyt o de Çeyt aparecen en la segunda y cuarta partición del Repartiment d’Oriola. En la segunda partición (1266- 1268) con un total de 1460 tahúllas fueron entregadas a 58 pobladores. La continuidad de un canal de riego con el nombre de la arropa del Aceyt que en buena parte se mantiene entre el Segura y la acequia de Almoradí, parece indicar la ubicación de estas alquerías, primero donadío y después cuadrilla, frente a Molins, al otro lado del río. Algunas de las alquerías incluidas en dicha acepción serían: Benihamat, RahalAlbillar, Azenet, Allahuen, Alcarip, Beniçerech (Torres Fontes 1988: 77, 101- 102).

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

Cabezuelo Pliego en un trabajo en el que argumentó la perfecta articulación de estas gentes de frontera, los almogávares, verdaderos malhechores que atemorizaban a las comunidades cercanas de la frontera, sobre todo agricultores y pastores (Cabezuelo Pliego, 1997- 1998: 43- 58). Todo ello, contribuía a desestabilizar, aunque fuese sólo de forma momentánea, los recursos económicos de las poblaciones de frontera.

De esta manera, las agresiones granadinas en estos siglos bajomedievales, fueron una constante preocupación para las autoridades municipales. Los ejemplos de ataques y asaltos a las zonas rurales, los campos y sus sistemas de riego son continuos durante la primera mitad del XIV. El desencuentro con el poder nazarí que culminó en la cruzada ibérica de 1329, tuvo como respuesta uno de los ataques más virulentos de la primera mitad del XIV, los golpes asestados por Ridwan en 1331 en la huerta de Elche y de Orihuela, en los que consiguió un gran botín, talando la mayor parte de las huertas y destruyendo las cosechas de Elche y Orihuela, llevándose abundante ganado, así como una cantidad ingente de trigo que los mercaderes de Valencia y de otros lugares habían reunido en Elche, proceso que se repitió en abril de 1332 cuando Ridwan volvió a asediar Elche (Hinojosa Montalvo, 1996; Ferrer i Mallol 1988: 73- 124, 127). En octubre de 1331, LlopXimenis de Perencis, lugarteniente de Jaume de Xèrica, describía a los jurados de Valencia el ataque de Guardamar por el ejército nazarita:

“Fem-vos a saber que lo poder del rey de Granada se.néstornat e ha cremat e derrocattot lo loch de Guardamar e encara totes les alqueries de Oriola e de Elg e menen-se.n de MD catius a ensús entre hòmes e fembres e infants, e DCCC egües e II mille vaques e pus e d’altre bestiar menut senscompte, e XX millecáfices de blat e totl’altre ben moble e van-se.n ab ellsbé CCCC moros de Elg e d’altresmoltsd’altreslochs, los quals los han liurades de DCCC atzemblesensús e donada tota ajuda que.ls han poguda donar. Et sapiats que és gran dupte en aquestespartides que lo dit poder no torn en lo ditregne per altreloch, encontinent que haja mesa la dita presa en salv, car ab ells van moltsrenegats e bandejats e moros de la terra, que.ls mostren los passes e entrades e los lochs. Tota hora sabrets los ardots per nósmentresiam en aquestespartides” (Ferrer i Mallol, 1988: 275).

La labor de depredación de los almogávares, gentes que vivían de la frontera, dedicados al robo de ganado, de mudéjares y otros enseres de los que hacer negocio era muy importante (Cabezuelo, 1997-1998). Se constituyeron como verdaderos grupos sociales que en períodos de paz hacían del pillaje y la extorsión una forma de

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

vida, y se consolidaron como instrumento de máxima eficacia táctica en la guerra por su conocimiento de la región. Las autoridades reales, municipales y señoriales se servían de los mismos para mermar las tierras y los recursos del enemigo y no había mejor arma bélica que acabar con las infraestructuras de sustento del adversario: el ganado, las parcelas agrícolas, las estructuras de riego, los molinos, etc. Así, almogávares murcianos o castellano- manchegos atacaban tierras alicantinas, mientras que los de Valencia hacían lo mismo en las murcianas arropados en la permisibilidad de la autoridad (Cabezuelo, 1997- 98: 55)⁵.

El robo de ganado se convirtió en un pieza clave en este negocio ilícito. Las tierras de la Procuración eran destino preferente de rebaños propios y foráneos - castellanos, murcianos, aragoneses- (Ferrer i Mallol, 1994). El año 1314 fue crítico evaluándose las pérdidas de *bestiar* en 20.000 y 25.000 cabezas. Resultado de ello fueron las continuas reiteraciones de no pasar el ganado a aquellas zonas consideradas más peligrosas y atrayentes para estas gentes de las fronteras dedicadas como pudiera ser el *Camp* de Cartagena o el río Segura. La cruzada contra Granada provocó fuertes estragos al ganado que pastaba en las tierras de la procuración *dellà Xixona*, especialmente en el año 1331 (Ferrer i Mallol, 1994: 89). Por otra, el despoblado espacio que quedaba al oeste del Vinalopó de las villas de Elda y Novelda hasta la frontera jumillana contaba con amplios pastizales que también encontramos en el campo de Orihuela. La presencia de estos pastores junto a sus ganados en estas veredas atraía a grupos almogávares que buscaban beneficiarse del lucrativo negocio del robo de ganado y raptó de personas. En 1328 almogávares murcianos recorrieron el valle de Elda -Salinas, Monóvar, Chinorla y Pinoso- capturando 2750 cabezas de ganado y a los pastores que los guardaban (Ferrer i Mallol, 1990: 458- 461). Durante 1328- 1329, los asaltos fueron más frecuentes en la huerta y campo de Orihuela. En Abanilla y Orihuela fueron capturadas otras 365 cabezas de vaca a un vecino de Orihuela, Romeu Guerau por parte de los hombres del señorío de Don Juan Manuel y en enero de 1328 fueron robadas 350 cabezas de vacas (Cabezuelo Pliego y Soler Milla, 2006). La dedicación ganadera fue importante en la gobernación de Orihuela, tanto de ganados propios como trashumantes procedentes de otras comarcas o de otros reinos. Su situación de frontera y la existencia de espacios vacíos e inseguros propició la existencia de un continuo negocio protagonizado por ladrones castellanos o almogávares fundamentado en el apresamiento del ganado, problemática que se desarrolló en estas tierras durante todos los siglos bajomedievales. En 1428, Hinojosa Montalvo documentó un tal

⁵Véase Ferrer i Mallol, 1988; Soler Milla, en prensa b.

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

Alfonso de Baena que se dedicaba al robo de ganado en tierras valencianas para luego introducirlo y venderlo fraudulentamente en el reino de Castilla, haciendo allí negocios similares cuyo destino en ese caso eran las tierras valencianas durante 1428; un ejemplo típico del hombre de frontera (Hinojosa Montalvo, 1990: 241- 2429)⁶.

En otras comarcas valencianas también fronterizas como el Valle de Ayora, padecían idénticas incursiones almogávares, como la que hizo Sancho Jiménez de Lanclares, lugarteniente de don Juan Manuel, quien en junio de 1311 se llevó 500 vacas, 100 yeguas y mulas, y 7.512 cabezas de ganado *menut*, algún sarraceno y destrozas considerables a los cultivos (Ferrer i Mallo, 1986: 83)⁷. Como señala Carmona Ruiz para la frontera sevillana además de los problemas que hubo para el desarrollo apícola, la ganadería no estaba exenta de peligros, y de hecho, independientemente de que fuera época de paz o de guerra, las actividades pecuniarias en territorios fronterizos estaban expuesta a los ataques de los granadinos, con la ruptura de treguas “*uno de los botines más apetecidos era el ganado y por otro lado, objeto de deseo de los ladrones*” (Carmona Ruiz, 2009: 254- 255). En Orihuela, tras la ruptura de las treguas, se pregonaba por las ciudades y villas cercanas a la frontera la obligación de trasladar el ganado a zonas más seguras imponiendo multas a quienes incumplieran la orden. Los asaltos se solían producir en pleno campo y los principales afectados eran cazadores, pastores y ganaderos.

El robo de ganado junto a la tala y destrucción de acequias, fue persistente tanto en períodos de “paz” como en las guerras oficialmente declaradas.

1.1. Tensiones fronterizas y conflictos bélicos: de la Guerra de los Dos Pedros (1356-1366) a la Guerra con Castilla de inicios del XV (1429- 1430).

Sin duda alguna, el momento de mayor tensión militar y de más embestidas en los espacios agrícolas con la consecuente quemadas y talas de cosechas y destrucción en el sistema de riego o inmuebles rurales, fue la Guerra de los Dos Pedros (1356-1369), horquilla cronológica en la que buena parte de las villas sur valencianas

⁶ Los territorios de frontera se constituyeron durante los siglos bajomedievales como espacios abiertos, permeables en los que se desarrollaron diversos modos de vida y actividades fluctuantes, entre las que destacó el negocio del cautiverio y el robo de ganado. En relación a la interconexión frontera y comercio en los espacios de frontera consúltese: Soler Milla, en prensa a/b.

⁷ Dicha problemática se constata en otros espacios transfronterizos como la frontera castellano- granadina (Argente del Castillo Ocaña, 1991; 1998 y Carmona Ruiz, 2009) y la frontera castellano- portuguesa (Montaña Conchiña, J. L., 2008).

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

fueron devastados (Ferrer i Mallol, 1988; Cabezuelo Pliego, 1991). La consigna de destrucción que Pedro I de Castilla daba a mediados de junio de 1364 a los mercenarios granadinos que tenía a su servicio para Orihuela evidencia de ello:

“...e talad muy bien Orihuela que non finque cosa della por talar e fazer la mas cruel guerra que pudieredes, a quantos omestomeredescosrtadles las cabeças que non finque ome de Aragon que sea tomado que non sea luego muerto”⁸.

La guerra de los Dos Pedros fue el enfrentamiento bélico con consecuencias más contundentes para las tierras al sur del Júcar. Entre muchos otros ejemplos que hemos documentado, destacan las numerosas talas y quemas de cosechas que se producen entre 1358- 1366. En el verano de 1358 se avisaba a don García Loris, gobernador de Valencia y general en todo el reino, de la necesidad de hombres en las fronteras con Castilla, ante el hecho de que los de Castilla habían atravesado la frontera con 800 caballos y 2000 de a pie desde Murcia hacia Guardamar y que habían quemado y talado casas y heredades desde Arneva hasta Algorfa, alquerías de la huerta de Orihuela (Bellot, 1954: 78- 80). A finales del mismo año, el *consell* de Orihuela suplicaba al infante la necesidad de caballos para poder resistir a las numerosas tales que cada día hacían los de Murcia. Sin embargo, en mayo de 1359 los castellanos realizaron una cruel tala en toda la parte del campo de Bonanza hasta la partida de la Puerta de Murcia en la huerta oriolana (Bellot, 1954: 91).

A partir de 1360 las destrucciones se intensificaron. En la huerta de Orihuela, el 5 de mayo de 1360 se solicitaba la necesidad de ayuda a Valencia por las numerosas talas que había sufrido la huerta de Orihuela en el mes de mayo causando mucho daño a la villa -“*fon tala i cremada axi los forments, çebades que sembratsaltresarbresfruytals i altribensappexeres*”-. Sin embargo, el 24 de mayo del mismo año se notificaba que compañías a pie y a caballo “*sien attendants*” en la torre de Molina para talar y quemar “*los pans de la nostraborta*”⁹. Esa misma noche, los castellanos talaron la partida de Molina y quemaron la torre, intentando entrar en la ciudad por los azudes, lo que llevó al *consell* a poner a Bartolomé de Togores con una compañía de ballesteros en una parte de los azudes para que guardasen el azud y el molino, y en la otra parte a Jaume Liminyana con otra compañía de ballesteros. Los

⁸ Recogido en Cabezuelo Pliego, 2007: 49.

⁹ Archivo Municipal de Orihuela (A.M.O), Actas *Consell*(AC), Libro A3, 64 r.- 73 r. (24, mayo, 1360). Recogido también en: Bellot 1954: 98.

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

oriolanos consiguieron detener a los enemigos a las puertas de la villa, pero como represalia al no poder entrar en la ciudad, talaron y quemaron lo que pudieron en cinco días, destruyendo las torres de Molina y Moquita. El 22 de julio de 1360, el municipio solicitaba reforzar su defensa por que “*sabem que les de Murcia volem venir a talar los pansmenuts i les vinyes que no eren talades pus no y ha qui los puxa defender*”¹⁰.

En mayo de 1360 se sucedieron ataques por compañías a caballo y a pie de castellanos y moros a las tierras de las inmediaciones de la acequia de la Alquibla, que hicieron que a finales del citado mes el *consell* de Orihuela ordenara para la guarda de la huerta y del azud que fueran reparadas las boqueras de las acequias de la Alquibla y de los Huertos, y que se hicieran dos torres para la guarda de sus azudes¹¹. El 7 de junio, ante el miedo a un nuevo ataque y para reforzar la defensa de la villa y la conservación de las canalizaciones de agua se mandó adobar el puente de la parada de Molina y se ordenó a Bernardo de Riudoms que con *palafangueros* adobase todos los pasos de la acequia de la Alquibla hasta Jacarilla con el fin de que no pudieran pasar los enemigos y que se pusieran *atalladors* en la acequia¹². Poco tiempo después, compañías de caballeros y a pie entraron en la huerta de Orihuela por el campo de la Matanza y robaron, talaron y quemaron la tierra, incluso en la partida de Murcia cercana a la villa no dejaron pan, ni viña, ni árbol (Bellot, 1954: 101). El 9 de junio de 1360, se talaba y quemaba la huerta de Elche¹³.

En cercanas fechas el lugar de Almoradí y las alquerías de Arneva y Molina fueron asaltadas desmochándose sus atalayas y quemándose campos; poco después los castellanos volvieron a destruir la torre de Almoradí, Catral y Albaterra con la consiguiente quema y tala de cultivos. Así, el 8 de junio de 1360 se solicitaba al procurador y gobernador “*la necessitat de homes de cavall per les moltes companyes de cavall axixristians com moros de Granada que son en Murcia quiens fan i donem castum diamolt dan*”¹⁴. Durante estos años se incrementa la vigilancia y defensa en el espacio rural. Como documentó la profesora Ferrer i Mallol, en 1358 Orihuela se situaron dos *atalladors* en el camino de Beniel, mientras que en 1359 se pusieron seis: uno en Molina, dos en Jacarilla y dos en Almoradí, siendo la tarea encomendada tan peligrosa que el

¹⁰ A.M.O., AC, Libro A3, 44 r. (22, julio, 1360).

¹¹ Recogido en Bellot, 1954: 99.

¹² A.M.O., AC, Libro A3 (7, junio, 1360). Recogido también en: Bellot, 1954: 101.

¹³ A.M.O., AC, Libro A3 (9, junio, 1360).

¹⁴ A.M.O., AC, Libro A 3 (8, junio, 1360).

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)

www.revistarodadafortuna.com

consell aseguraba en 1360 pagar el rescate de los *atalladors* si caían prisioneros de los castellanos (Ferrer i Mallol, 1990: 299; Bellot 1954: 110) y se establecía que nadie tuviera barca en el río o pasase por los azudes por la noche a pena de 10 sueldos (Bellot 1954: 110). Por lo tanto, el cauce del río, los azudes o las acequias constituían espacios por los que el enemigo podía esconderse y adentrarse en territorio enemigo. De ahí la necesidad de su constante reparación y vigilancia. En este sentido, el *consell* de Orihuela mandó a Pere Miró, *obrer de murs*, en octubre de 1360 que “*pach los adops que staran a adobar les poterlles que son feytes en la çèquia de Alquibla en aquellesllochsque manara lo procurador, justicie i juratscomsianecessary i guarda de la vila*”¹⁵. A finales del mismo año, se mandaba que se adobasen los pasos de la acequia de la Alquibla¹⁶; en 1361 se establecieron dos guardas en las acequias de Molina y de la Alquibla, y en marzo del mismo año se reforzó la vigilancia poniendo a hombres “*a peu*” cada día en las mencionadas acequias y al “*pont de Coineta*”, así como en del azarbe para que estuvieran todo el día¹⁷.

El municipio estipuló una serie de ordenanzas que limitaban la libertad de movimientos de las gentes de las villas para evitar la captura de pobladores y el robo de ganado: que nadie pasase del cabezo de los Negros, ni de la rambla, ni de la punta de Rosell, ni de la acequia de la Alquibla a pena de 10 sueldos y estar preso tres días, y que ningún ganado pasase de la punta de Escorratel, ni del cabezo de Redován, ni del camino que conducía de Callosa a San Bartolomé de *Almisran*, ni de la Alquibla a pena de perderlo (Bellot, 1954: 113). Sin embargo, se produjo una nueva tala de trigos, viñas y árboles en la partida hacia Murcia y posteriormente los castellanos reincidieron entrando por Callosa y Cox arrasándolo todo (Bellot, 1954: 118).

La falta de seguridad y la continua despoblación de la villa de Orihuela generó que en repetidas ocasiones se pidiese ayuda al conde de Ribagorza ante la necesidad de compañías de caballo para que “*cessaran los enemichs de talaros*”¹⁸. Sin embargo, la ayuda llegaba tarde o en poco número porque de nuevo el 17 de agosto de 1360 se informaba que se había talado y quemado la partida de la Puerta de Murcia y de que se sabía que los castellanos tenían la intención de volver para talar

¹⁵ A.M.O., AC, Libro A3 (10, octubre, 1360).

¹⁶ A.M.O., AC, Libro A3 (2, diciembre, 1360).

¹⁷ A.M.O., AC, Libro A3 (1361) y A.M.O., AC, Libro A3 (8, marzo, 1361).

¹⁸ A.M.O., AC, Libro A3 (4, agosto, 1360).

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

otros campos¹⁹. Las pérdidas generadas por los constantes ataques a la huerta y los campos hizo que el consell de Orihuela tuviera que satisfacer parte de las cosechas a los vecinos campesinos, como el caso de Johan Mayant, Jaume Silva y Arnau Guaytael 20 de agosto de 1360²⁰. Las súplicas y las quejas del municipio oriolano fueron insistentes en que no se podía talar ni sembrar la huerta por el gran número de cautivos y la indefensión persistente²¹. En Elche, en diciembre de 1375 el infante Martí manda al baile y al colector de las rentas de la morería a realizar una inspección, junto a dos hombres designados por la aljama sarracena, en la huerta de Elche para establecer el pago de las tierras sujetas a impuestos dado

per rahó de la tala que ànreebuda en los arbres e vinyes de la dita orta, per la guerra que.l señor rey avia ab lo rey en Pere de Castella, e encare per la falta de les gents que hi és per les morts, e los arbres e vinyes se sónsecats, tallats e ermats en la major partida et, com los arbres no sien en la dita ortasegons en los tempsantich, nos suplicaren que en les sobredites coses los fésemprovisió de justicia, manant-los pagar per los arbres e vinyesque.yson e no per los que no.yson.²²

Las talas y destrucciones prosiguen hasta el final del conflicto con igual virulencia.

Aunque durante el período comprendido durante la guerra de los Dos Pedros fue la aguja cronológica donde documentamos más quemas de cosechas y destrucción de acequias, molinos o torres²³ por castellanos, las cabalgadas y los asaltos a las tierras de la Gobernación y sus consecuencias sobre las zonas de huerta,

¹⁹ A.M.O., AC, Libro A3 (17, agosto, 1360). El 22 de agosto del mismo año se daba la orden de poner “*talayes*” en la acequia de la Alquibla (A.M.O., AC, Libro A3 (22, agosto, 1360). El 7 de octubre de 1360 para evitar los males provocados por la guerra se ordena que sean puestos *talayes* y *atalladors* en “*lalguedar i a la murada quatrehomes i quyestiguen de dia i de nit i castumdia sien tenguts los dos atallartró a la punta den Rasoll i de la dita punta tro al baranch de la Figuera*”. A.M.O., AC, Libro A3 (7, octubre, 1360).

²⁰A.M.O., AC, Libro A3 (20, agosto, 1360)

²¹A.M.O., AC, Libro A3 (agosto, 1360).

²²A.C.A., C, reg. 2065, f. 2 r. (Ferrer i Mallol, 1988: 277).

²³ El 30 de octubre se ordenó se pagase a los hombres que se habían encargado de la guardar y salvar la torre de Almoradí ante el temor de las cabalgadas que de murcianos había en la huerta. A.M.O., AC, Libro A3 (30, octubre, 1360).

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)

www.revistarodadafortuna.com

éstas no terminaron con el conflicto. Las cabalgadas de murcianos, con menor frecuencia, se dejaron caer por los campos oriolanos y el asalto de granadinos continuó. En julio de 1381 se daba aviso de la entrada de hombres a caballo y a pie de Murcia²⁴ y en 1386 se documenta el asalto de granadinos a las comarcas de Alicante, Biar y Alcoy a lo que se une los actos propios de la violencia fronteriza por ejemplo la escaramuza de moros en Albatera con el robo de ganado, cautivos y talas en 1383 (Bellot, 1954: 150) o los robos de ganado protagonizados por sarracenos del valle del Ricote o moros que venían de los lugares de Coy o Lorca²⁵. La ambivalencia en cuanto a la delimitación de las zonas de pastoreo en el espacio fronterizo tenía como consecuencia el traspaso del ganado de una a otra zona de la frontera sin quedar establecido los límites de unos u otros, lo que generaba que pastores y ganados se vieran en muchas ocasiones siendo objeto del robo o la captura al estar pasturando en territorio murciano. Por ejemplo, en diciembre de 1427 el *consell* de Orihuela enviaba una carta a los caballeros, escuderos y hombres buenos de la ciudad de Murcia solicitando una respuesta ante el robo de “tres eques i bun potro” de pastores oriolanos que habían apresado los guardas de la huerta de Murcia cerca de las Cinco Alquerías ya en término murciano²⁶. A pesar de algunos acuerdos inter concejiles promovidos para aprovechar prados, plantas tintóreas, ganados y caza o la represión del bandidaje, etc., a comienzos del XV²⁷, los robos y enfrentamientos prosiguieron durante todo el bajomedievo.

A inicios del Cuatrocientos la guerra con la corona castellana (1429- 1430) tuvo una incidencia destacada en estos aspectos y el clima de violencia se vio incrementado. Desde Alicante a Orihuela y su término, pasando por Elche, Crevillente y las poblaciones del curso medio del Vinalopó, todas las localidades se vieron afectadas por la contienda siendo el principal escenario de lucha la frontera terrestre desde el Rincón de Ademuz a Orihuela, aunque sin la transcendencia de la guerra ocurrida medio siglo antes (Cabezuelo Pliego, 2006: 49). Este conflicto, como

²⁴ A.M.O., AC, Libro A5 (30, julio, 1381).

²⁵ A.M.O., AC, Libro A5 (enero, 1382).

²⁶ A.M.O., AC, Libro A20, 157 v- 158 r (4, diciembre, 1427).

²⁷ “...per tenor en pau e tranquilitat los vebins de la ciutat de Múrcia e son regne ab los vebins de la dita villa de Oriolabajamoltloablementprouehit que per tolretotyncovenient e scandalles guardes del ditregne de Múrcia no escriuen en la dita ciutatny en son termealgunesbésties, así cavallines ni mulares, delsvebins de la dita villa e son termequantvagen a la dita ciutat o passen per aquella a altresparts del regnes de Castilla ne les preguenny embarquen sosbèstiesbouines, molton, ouelles, anells ...”. A.H.N. Códice 1267, fol. 277 v. (1416, enero, 14). Consúltese dicho documento y recopilación documental en Hinojosa Montalvo, 1990: 193- 195.

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

el anterior, se caracterizó en las tierras del sur valenciano principalmente por los golpes de mano y las cabalgadas, que tenían por objetivo el desgaste del contrincante y sobre todo la merma de sus recursos sufriendo el hostigamiento continuo de las tropas o de los almogávares castellanos (Hinojosa Montalvo, 1987: 149; Ponsoda López de Ayala, 2009: 699- 700)²⁸. Así, en el caso de Albaterra -huerta de Orihuela- lugar de Guillem de Rocafull, una compañía entraba desde Abanilla –Murcia-, a finales de 1429, prendiendo como cautivos a 14 personas, entre moros y cristianos, robando más de 40 mulas y destruyendo espacios agrícolas. Igual le ocurrió por las mismas fechas a Benejúzar que fue saqueada por castellanos cometiéndose el apresamiento de hombres, vino, bueyes y animales. En febrero de 1430 Almoradí, Catral y la Daya fueron saqueadas por el adelantado, con incendios de sus campos. Los ataques bélicos del adelantado de Murcia no sólo se limitaron al término de Orihuela: en febrero de 1430 se saqueaba la huerta de Alicante y Elche, y en agosto del mismo año 40 o 50 hombres castellanos entraron en la huerta de Elche (Ponsoda López de Ayala, 2009: 700- 701)²⁹.

Otras escaramuzas tuvieron como escenario las alquerías de Benferri y Beniel donde chocaron las tropas de don Pero Maza y las del adelantado Yañez Fajardo, que resultó derrotado dejando numerosos daños en la huerta, muertos y prisioneros entre los cuales figuraban oficiales del *consell* de la villa lo cual alarmó a los oriolanos (Ponsoda López de Ayala, 2009). Tácticamente este conflicto bélico –como el anterior- no se caracterizó por grandes batallas entre numerosos ejércitos, sino golpes de mano, escaramuzas, que tenían principalmente como botín el ganado, ropas, bienes y prisioneros y como objetivo tácito el arrasamiento de las cosechas, los campos o los inmuebles agrarios, aflorando en ocasiones antiguas rivalidades locales. (Hinojosa Montalvo, 1987: 155-156). De igual manera hacían los de Orihuela en tierras castellananas de mano de almogávares. El resultado fueron graves consecuencias en toda la Gobernación, produciéndose una gran emigración y despoblación de muchos lugares fronterizos incrementada por la presión fiscal. Las posesiones del noble don Pedro Maça de Liçana en Mogente, Novelda, Monóvar, Chinosa y La Mola, quedaron despobladas, sus campos sin cultivar y perdido sus

²⁸ A los hostigamientos continuados se sumaba la superioridad militar castellana como se pone de manifiesto en las incursiones capitaneadas por el adelantado de Murcia Alonso Yañez Fajardo, quien saqueó varias zonas de la ciudad en 1430 con 400 hombres y 3000 a pie. A.M.O. Contestador, nº 20, ff. 283- 284 r. Recogido en: Ponsoda López de Ayala, 2009: 700.

²⁹ “..hagem saber certament que lo adelantat del Regne de Murcie ab altres capitants del dit Regne i ab quatre cents homes d’armes a caval i cents ginets i molta gent de pu sien entrats en la ciutat de Murcia i de aquí presiament degen venir i entrar en la orta de aquestavila per barrejar i fer tot lo dan que pora.”. A.M.O., AC, Libro A20, 306 r-81 r.

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

animales de labor (Hinojosa Montalvo 1987: 157). Así, en octubre de 1430 se nos relata los estragos causados en Elda, Aspe y Petrer, comarcas fronterizas, tanto en personas como en animales de ganado, instalaciones agropecuarias e incendio de los cultivos, lo que generó la despoblación y el abandono de los campos³⁰. Muchos campos quedaron sin cultivar lo que afectó a las cosechas principalmente de vid y cereal³¹.

De igual manera tras la pacificación del territorio al finalizar la Guerra de los Dos Pedros, en este caso el final de la contienda no puso fin a las hostilidades, así documentamos bien entrado el siglo XV, entre otros ejemplos, la tala de parte de la huerta de Orihuela, en la zona limítrofe con Abanilla, por murcianos. Incluso, en 1438 se incrementaron las fortificaciones en los castillos fronterizos, tanto terrestres como marítimos del reino (Hinojosa Montalvo, 1987: 155). A mediados del siglo XV, el honorable *mossen* Jacme de Masquefa, justicia criminal, notificaba que en la noche del 11 de septiembre de 1451 algunos vecinos de la ciudad de Murcia con una armada *axi a peu com de cavall* han atacado su lugar de la Daya en el término de Orihuela, llevándose vasallos moros con sus mujeres e hijos, ganado y numerosos bienes³². En 1450 se avisa de otro ataque de granadinos que generó el refuerzo de las defensas en Orihuela y en Elche la regulación de una normativa para asegurar la seguridad de sus pobladores (Verdú Cano, 2010). Realidades que continuaron en la segunda mitad del XV, sin embargo, a partir de estos años se denota un descenso de las correrías de los granadinos por tierras valencianas (Hinojosa Montalvo, 2000: 383).

1.2. La tala, el apresamiento de ganado y la destrucción de las infraestructuras agropecuarias como arma de guerra y empleo de la violencia transfronteriza.

³⁰ “Nullidubiumesse volumus qualiter ex causa dudum vigentes guerre inter nos et regem Castellae inique auxiliares et valitores ville de Elda, de Aspe et locus de Petrer, que in confinibus regni Valentie sunt in frontiera regni Castellae ad extremam ferre de populacione venerunt privatis colonis ibidem habitantibus, aratoriis, animalibus ac lanigeris gregibus et caprinis gregibus castellanis sic quod cessante colonorum officio possessione sita terminis dictarum villarum et loci de Petrer inculte et esteriles minimum utilitate...”

³¹ A.M.O., Contestador nº 20, f. 348 r (1430, octubre, 13). Recogido en: Ponsoda López de Ayala, 2009: 708.

³² A.M.O., D1, 100 r-v (12, septiembre, 1451).

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

En la Baja Edad Media la guerra y la violencia en la frontera adquirieron una particular dimensión. En contraposición a la idea tradicional de grandes enfrentamientos en espacios abiertos, batallas campales, lo que predominó fue la guerra de desgaste enfocada a debilitar al enemigo y obtener un beneficio económico de él³³. En la mayoría de las acciones bélicas emprendidas por el adversario predominaban las escaramuzas y las cabalgadas promovidas y garantizadas por las entidades políticas en desavenencia o por gentes nacidas de tal actividad como fueron los almogávares o *collerats*³⁴. Dichas cabalgadas solían estar integradas normalmente por algunos centenares de guerreros. Las de mayor alcance y profundidad podían llegar a reunir cuatro o cinco mil efectivos. En este sentido cabe destacar, para nuestro observatorio, que gran parte de las cabalgadas realizadas en territorio valenciano -fuera de las horquillas cronológicas de guerra declarada- solían contar con un número pequeño de hombres estando formadas por un mayor contingente durante los conflictos armados. En ocasiones, las correrías protagonizadas por murcianos o almogávares, estaban constituidas por meros ladrones y asaltadores, contando con pocos efectivos. Actividad que como expone J. V. Cabezuelo no sólo era practicada por almogávares, cuyo medio de vida era la violencia, sino también por caballeros, cargos municipales o nobles (Cabezuelo Pliego, 2007: 53)³⁵.

En la efectividad y éxito de la hazaña eran primordiales la velocidad y la sorpresa, concibiéndose normalmente como campañas de verano o de otoño, precisamente la época del año en que mayor perjuicio podía causarse en la agricultura del adversario (García Fitz, 1998: 48- 51) y se realizaban tanto en períodos de “paz”, como de conflicto bélico.

³³ Ch. Oman exponía que: “*En la Edad Media no existía estrategia de tipo alguno (si entendemos por estrategia la faceta más sutil del arte militar). Los ejércitos invasores que avanzaban por un territorio hostil no lo hacían con el propósito de atacar algún importante objetivo estratégico, sino con la mera intención de incendiar y asolar las tierras*”. Recogido en: McGlynn, 2009: 324. Véase Rodríguez Casillas, 2012. En la actualidad, la historiografía centrada en la guerra y estrategias militares percibe y plantea para el Medievo un tipo de guerra en la que prevaleció lo defensivo frente a lo ofensivo y en la que predominaron las operaciones de desgaste capaz de debilitar las bases materiales del adversario (García Fitz, 1998: 45).

³⁴ Acerca del delito conocido como “*crim de pagi o collera*” practicado por almogávares o “*collerats*” véase: Ferrer i Mallol, 1988: 50- 72. Consúltese también: Cabezuelo Pliego, 2006: 1997- 98).

³⁵ “*La rentabilidad del ejercicio de la violencia quedó institucionalizada en algunos lugares, caso de Monforte o Catral, cuya población cristiana se ofrecía a alicantinos y oriolanos respectivamente para perseguir y apresar a los almogávares granadinos que entrasen a sus tierras para hacer lo propio, percibiendo una retribución por cabeza de delincuente capturado*” (Cabezuelo Pliego, 2007: 54).

Parra Villaescusa, Miriam
Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

Todos estos factores ayudaban a la creación de una “psicosis” en la frontera, por lo que se refiere a la identificación de la presencia del otro -en este caso del elemento granadino o castellano- (Ortuño Molina, 2011:86), que terminó por convertir la región en un espacio adverso y peligroso donde la guerra se presentaba de manera intermitente pero en el que la violencia y el conflicto se desarrolló de forma continua.

A parte de las repercusiones de la batalla, un arma de inmediato efecto sobre el enemigo fue la destrucción de los espacios agrarios, de explotación agrícola o de aprovechamiento de los recursos naturales. La destrucción de obras de riego, puentes, cortijos, torres o infraestructuras como almazaras o molinos, o el asalto continuo a ganaderos que veían sus reses apresadas, tendía a desequilibrar la dinámica actividad agropecuaria.

Entre estas maniobras de ataque y de búsqueda de desestructuración del enemigo, o en ocasiones de pura búsqueda de un beneficio económico, destacaba la continua mención en las fuentes escrita de la consecución de talas y quemas en los campos de las comarcas vecinas a la frontera. Esta acción de predadora iba dirigida no sólo a la quema de cultivos, especialmente cereales, sino también a la tala de arbolado, viñedos, frutales, etc. Así, la tala y quema se constituyó como una técnica política y militar frecuentemente utilizada (Segura Graiño, 2006), bien durante el conflicto fuera de la batalla, como también en períodos de paz pero de constante hostilidad en los territorios de frontera -fuera de las guerras las talas y quemas prosiguen-, destacando su eficacia y trascendencia de esta forma de hacer la guerra y ejecutar la violencia. En la historiografía que ha tratado hasta la fecha los conflictos bélicos que hubo en la Península Ibérica durante la Edad Media, se centran en la descripción pormenorizada de los episodios bélicos, las batallas, las conquistas, las pérdidas, los desastres, la muerte, etc., pero entre esos hechos pasa casi desapercibido, que los soberanos cristianos y musulmanes al margen de las campañas bélicas, mandaban talar las tierras enemigas sin llegar a valorar su trascendencia (Segura Graiño, 2006: 717). Sin embargo, como hemos ido exponiendo a lo largo de la redacción de este trabajo se atisba que la tala era algo habitual y continuo. Un arma política que muchos monarcas, caballeros, nobles o señores utilizaron con frecuencia, con el objetivo de generar graves consecuencias económicas en territorio enemigo, destruyendo parcelas de cultivo, recursos naturales, infraestructuras para el regadío, así como casas, aldeas, torres o molinos, consiguiendo el debilitamiento de la población y un gran efecto sobre el paisaje. La quema y la tala tenían unas consecuencias económicas muy grandes, se arrasaban las cosechas con lo cual se condenaba al hambre a los pobladores que las sufrían,

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

además se destruían recursos naturales favoreciendo la deforestación y una fuente de aprovisionamiento, la madera o los frutos silvestres (Segura Graiño, 2006: 718- 719). El resultado era el empobrecimiento de la zona atacada, la debilitación de la población y la huida de gentes hacia lugares menos peligrosos del reino, la despoblación. Por lo tanto, generaba un debilitamiento material y psicológico, ya que unido a la tala y destrucción de cosechas, en muchas ocasiones se producía la quema y destrucción de casas y las agresiones y ataques a personas.

Esta técnica de ataque del rival también fue usada en muchos contextos históricos medievales ibéricos. Por ejemplo, contra la sociedad islámica en el proceso de conquista y colonización por parte de los poderes feudales de al-Ándalus. Emilio Martín ha documentado para la campaña jerezana en la ciudad de Jerez de la Frontera constituida en frontera con el Reino nazarí de Granada desde s. XIII, algunos de estos actos. En la crónica del emperador Alfonso VII (s. XII) se recoge las expediciones realizadas para la conquista cristiana de las comarcas de Jerez y Cádiz mencionándose: “*los incendios de las cosechas, la destrucción de viñas, olivos e higueras, la ruina de almunias y el cautiverio y muerte de hombres y mujeres*”. Incluso en la crónica de Alfonso X se transmite que generó que “*los moros de la villa (de Jerez), por desniar que los de la hueste del rey don Alfonso non les talasen los olivares nin las buertas, cuidando de fynkar en la villa en sus heredades*”, pactasen la entrada en Jerez. Producida la conquista en 1264 y convertida la campaña jerezana en conquista directa con el Islam, como ocurre en nuestro objeto de estudio, se inician ataques y cabalgadas por parte de tropas benimires-en 1285 las tropas benimerines talaron los viñedos e higueras-. Por lo tanto, el estudio de estos sucesos a partir de esta estrategia de expansión y táctica militar, vemos como nos aporta algunas de las claves para poder entender la repercusión, “*tanto real como imaginada que las operaciones militares de este calibre tenían sobre el paisaje agrario*” (Martín Gutiérrez, 2004: 107- 112).

En la frontera castellano-lusitana en momentos de hostilidad la implicación de las clases populares en la guerra pasó por el desarrollo de iniciativas como las que tenían que ver con la quema de tierras y cosechas como acción encaminada a hostigar al enemigo. Por ejemplo, en la crónica de don Joao I nos cuenta que la actitud mostrada por los campesinos de poblaciones del señorío de Feria y aldeas de la ciudad de Badajoz ante una de las entradas realizadas en 1398 fue la de prender fuego a sus cosechas para privar al ejército invasor de “*mantenimentos*”; así en la mayoría de las entradas producidas en la frontera iba acompañada del robo y la quema de la cosecha (Montaña Conchiña, 2008: 24-25)

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

Hay que apuntar que esta forma de destrucción del medio y del sustento diacrónicamente en el tiempo, del enemigo se utilizó de igual manera en otros escenarios y/o períodos históricos. Por ejemplos, por los ejércitos ingleses y franceses en la Guerra de los Cien Años (Contamine, 2002: 15- 34). También la guerra para la conquista del reino *nasrí* de Granada es un ejemplo claro de utilización de las talas como arma infalible para rendir al enemigo -1482 seis talas; 1483 siete talas; 1484 nueve talas; 1486 dos talas-; tal es el caso, que en el ejército se documentan expertos en ella. La vega de Málaga y la de Granada fueron taladas en numerosas ocasiones dada la dificultad de su conquista; en apenas diez años, se produjeron veintiséis talas. En la entrada en la vega de Granada la crónica de Pulgar nos deja el siguiente testimonio:

Asimismo, mandó al conde de Cabra, e a don Alonso de Aguilar, que fuesen a una villa que se llama Montefrío, a la talar, con dos mil onbres a caballo e diez mil peones taladores...e pusieron toda la gente de armas a la puerta de la villa, por resistir los moros si saliesen a defender la tala; entretanto los **peones taladores** talaron odas las huertas e panes e otras cosas que en el término de aquella villa fallaron, en circuito de una legua (Cristina Segura, 2006: 720- 722)³⁶.

En la región fronteriza del reino de Jaén con Granada la Crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo nos ofrece el siguiente testimonio fechado en 1462: “E así, el dicho codestable, como vencedor triunfante, movió su paso, talado y quemando toda la vega; y recogiendo y levando muy gran pieça de ganados vacunos e ovejunos e yeguas, e de otras cosas que en la vega falló”³⁷.

En tiempos modernos durante la guerra de las Germanías así como en los inicios de la contemporaneidad en la empresa político- militar emprendida por Napoleón en el siglo XIX también se constató el empleo de esta forma de debilitamiento del adversario. Incluso esta estrategia de destrucción de campos y de dar muerte al medio natural y la base productiva del enemigo, recibió desde la Segunda Guerra Mundial la terminología de la “*política de tierra quemada*” o de “*tierra arrasada*”. Dicha estrategia militar, tuvo en el siglo XX su mayor reflejo en la

³⁶ C. Segura Graiño recoge que en 1484 las talas se focalizaron en la zona de Málaga donde se arrasaron cereales, viñas, olivares, higueras y “*todo lo que encontraron*”. En Cártama se quemaron olivares, cereales y almendrales y posteriormente volvieron sobre las cercanías de Málaga donde se talaron viñas, huertas, olivares, almendrales, palmas, árboles y se destruyeron molinos. (Segura Graiño, 2006: 720- 721).

³⁷ Cuevas Mata et alii, 2001: 77. Recogido en Carmona Ruiz, 2009: 256.

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)

www.revistarodadafortuna.com

estrategia de ataque emprendida por Stalin contra el ejército alemán en la Segunda Guerra Mundial la cual implicaba literalmente dejar todo arrasado y quemado: “*El enemigo debe avanzar sobre cenizas; no debe encontrar una sola casa en pie; hay que recoger las cosechas o quemarlas, evacuar los animales o darles muerte*”³⁸.

2. De la destrucción a la reconstrucción: dinámicas de estructuración fronteriza

Tras la destrucción venía consigo la construcción, la reparación de los daños generados; generando una dinámica económica y productiva de frontera que otorgaba una identidad particular al territorio estudiado. De esta manera, producto de las consecuencias de las escaramuzas, cabalgas y ataques, fueron comunes las peticiones de reparación de acequias por su destrucción y la replantación de tierras por los daños causados. Las graves consecuencias guerra de los Dos Pedros por la quema de cosechas, acequias, muerte y cautiverio etc., y la gran despoblación³⁹ generada de ello, puso en funcionamiento una política de reactivación económica que llevaba inserta la mejora de las infraestructuras hidráulicas tras los graves efectos del conflicto. En marzo de 1369 el infante Martí obtuvo permiso de Pedro el Ceremonioso para reparar y rehacer una acequia que tomaba agua del río Segura en el término de Guardamar y de Almoradí⁴⁰. Al igual que en 1376 ante la súplica realizada por los habitantes de la villa de Alicante Pedro IV ordenaba la construcción de un azud y una acequia nueva en la huerta de Alicante (Cabezuelo Pliego y Gutiérrez Lloret, 1992). Políticas no sólo de reparación de acequias sino de incentivar la atracción de pobladores⁴¹. Es decir, tras el desorden momentáneo, el

³⁸En los convenios de Ginebra de 1977 se reguló el efecto de los conflictos sobre el medio ambiente. En el artículo 54 se recoge: “*se prohíbe la destrucción de las instalaciones de agua potable, obras de regadío, arrasamiento de cosechas o inmolación de ganados en cuanto que son bienes indispensables para la supervivencia de la población civil*”. Incluso muy recientemente, en el conflicto de Siria, el ejército sirio quemó en junio de 2011 las cosechas de la localidad de *Yisr al Shugur* en el noreste del país, donde más de un centenar de personas habían muerto en esos últimos días.

³⁹ Problema que pervivió a comienzos del XV: una carta de los jurados de Valencia fechada en 1401 exponía “*...ja sabetscom Alacant és notable vilam e de les assenyaladesforces que sia en aquestregne, e, per la sua granea e poca populositat, ésfortperillosa de perdre, specialment ara que la mortaldat hi à moltferit..*” (A. Rubio, 1990-91: 285). Para el período entre 1373 y 1387 Hinojosa Montalvo plantea que la caída demográfica en el *Camp d’Alacant* se estimaría en 150 fuegos (Hinojosa Montalvo, 1980: 163).

⁴⁰ ACA. C. reg. 1578, f. 47 r- v. (8, marzo, 1369) y ACA. C. reg. 917, f. 29 v- 30 r. (12, marzo, 1369). Recogidos en Hinojosa Montalvo, 2006: 41.

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

ataque, la muerte o el daño, se busca la reconstrucción y la estabilización socioeconómica.

Por otra parte, el desarrollo de una maquinaria institucional encargada de garantizar y suministrar la vigilancia y la conservación de las infraestructuras agropecuarias fue constante. A inicios del XIV Jaime II dictaminaba que los que tuvieran casas y heredades en el término, debían contribuir a las cargas vecinales: “*comuniter contribuendo in vicinalibus expensis, videlicet in vetlis, guatissive excubiis, talayis, atayladoribus et in aptandis viis et pontibus et cequissive aqueductibus comunibus infra villam et terminus Oriole*”⁴². Durante la Guerra de los Dos Pedros, la necesidad de una vigilancia constante que hiciera frente a las continuas entradas de sarracenos o cristianos castellanos a territorio oriolano hizo que se fortificaran acequias y se colocaran guardias en acequias y azarbes y se daban armas a hombres para que cuidasen del ganado, las parcelas y el sistema hidráulico. En 1361 Orihuela ordenó a Pere Miro obrer de murs, Oliver Togores, Pere Soler y Bertomeu Vilafranca que se fortificaran todos los pasos de la acequia de la Alquibla de “*Benisacanetro a Xacarella per que les enemichs no entre per ells a talar la orta*”⁴³. Asimismo, en marzo de 1364 se ordenó por el *consell* de Orihuela que fueran puestos dos hombres “*a peu*” cada día en la acequia de la Alquibla de Molina y en el puente de “*Coinel*” para poner guardas en el azarbe y el puente de esta alquería todo el día y que fueran incluidos como parte de la guarda de la Huerta; además que dos hombres a caballo “*que atallen*” el azarbe de Alfaçen y estuvieran allí todo el día en los lugares que fuera necesario la guardia. Del mismo modo, se documentan las órdenes de poner cuadrillas de hombres armadas para la defensa de molinos, azarbes, etc. Se solicitó la construcción de atalayas, torres defensivas en lugares estratégicos de acceso por el campo y huerta de Orihuela, como en agosto de 1361 respecto a la construcción de una atalaya en las inmediaciones de la acequia de la Alquibla, así también a parte de los *atalayadors* y escoltas, para aumentar la seguridad del mundo rural y con ello de la villa oriolana, se pusieron hombres, “*quadrelles*” o “*partida de proboms*”, en caminos

⁴¹ Estas problemáticas y su condición fronteriza generaban que no acudiesen los pobladores, a pesar de que en tiempos de los Dos Pedros se forzó la colonización con hombres a quienes se les conmutaba una pena a cambio de poblar estos territorios (Cabezuelo, 2007). Para el caso concreto de Alicante véase: Ferrer i Mallo, 1988: 259, 250- 268, 273, 277, 296. Más tarde, con la jurisdicción alfonsina se encaminaron medidas políticas en la misma dirección.

⁴²ACA., C, reg. 198, ff. 300 r.- 301 r. (Ferrer i Mallo, 1990: 346). También recogido en: Del Estal, 1982: doc. 177.

⁴³AMO., AC, Libro A3 (1361).

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

de fácil acceso como en el barranco de la Figuera en septiembre de 1361 o en la parada del Albusten⁴⁴.

Las consecuencias de la guerra y la violencia continuada en la frontera generaban la ruptura del ritmo de los trabajos en los campos pero no frenaba la actividad que se veía incentivada de manera constante por la propia idiosincrasia del espacio fronterizo y las políticas emprendidas por las autoridades locales, municipales y reales. Así, cultivadores de Elche en 1359 fueron apresados cuando iban a labrar sus tierras limítrofes con Guardamar. La reina Leonor dispuso el 8 de septiembre que mientras durara la guerra y luego la tregua no pagaran censo alguno por dichas tierras para fomentar que continuasen cultivándolas⁴⁵.

Durante los años comprendidos del conflicto armado de la Guerra de los Dos Pedros es persistente la puesta en práctica de la reconstrucción: la reina Leonor de Sicilia dispuso el 6 de julio de 1361 a Domingo Llull que:

façats tornar e reparar totes les céquies e braçals e açuts, per manera que la orta se pusque regar...E encara, que ls façats pensar y reparar totsarbresfruyters que sien estatstallats en la guerra pasada de Castella, aquells que bonament se pusquen reparar e pensar.⁴⁶

De igual forma, en julio de 1367 Pedro IV ordenó que 2000 sueldos correspondientes al derecho de albaquía se destinaran a reconstruir las acequias de los huertos (Hinojosa Montalvo, 1999: 511).

Los señores buscaban incrementar y recuperar sus rentas en momentos de dificultades y una de las mejores formas de hacerlo era poniendo las tierras abandonadas o arrasadas en cultivo ampliando de esta manera el espacio cultivado. En la huerta de Alicante, entre 1384 y 1386 Pedro IV realizó una serie de establecimientos de tierras que se sucedieron durante el siglo XV bajo el contrato enfitéutico producto del deseo de atraer nuevos pobladores (Alberola Roma, 1992).

⁴⁴ A.M.O., AC, Libro A3 (septiembre 1361).

⁴⁵ A.C.A., C, reg. 1569, fol. 19 r-v. (Hinojosa Montalvo, 1999: 511).

⁴⁶ ACA, C, reg. 1569, f. 100 r. (Ferrer I Mallol, 1988: 252).

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)

www.revistarodadafortuna.com

Tras la guerra de Castilla del XV, el monarca guió y aseguró durante cinco años a cuantas acudieran a restaurar las tierras assoladas de don Pedro Maça de Liçana en Novelda (Hinojosa Montalvo, 1987: 9). La huerta de Alicante quedó abandonada por falta de brazos para cultivarla, y yerma y erial por los ataques transcurridos durante el conflicto. Alfonso V consciente de la importancia del mantenimiento productivo de la explotación agrícola del espacio hortícola procedió a incentivar su repoblación con labradores moros del reino para cultivar sus tierras⁴⁷ al igual que ya se había realizado por la Corona en 1376 tras la finalización de la Guerra de los Dos Pedros para fomentar la recuperación agraria de la huerta de Alicante (Hinojosa Montalvo, 1990: 155- 156). Del mismo modo, se trató de paliar la difícil situación tras el conflicto, fomentando con *guiajes* especiales durante cinco años a toso los que trajeran animales de labor y para el abastecimiento de estos lugares, prorrogando el pago de deudas y censales⁴⁸. La unión dinástica y la conquista de Granada en 1492 produjo una relajación de las fronteras y puso fin a la amenaza granadina para las comarcas meridionales del reino de Valencia, sin embargo, la paz y la tranquilidad no fue completa, dado que el peligro vendría a partir de entonces por el mar y de mano de los piratas norteafricanos (Hinojosa Montalvo, 1990).

3. Conclusiones

Es incuestionable que en las guerras y los conflictos violentos las víctimas por excelencia son las personas pero el medio natural también sufre la destrucción y la muerte con las mismas, puesto que el daño que le producen impide la existencia de los seres vivos, hombres, animales y plantas que en definitiva forman un conjunto inseparable. En los enfrentamientos violentos y armados, como ha

⁴⁷ “E com la nostra vila d’Alacant sia situada en Regne de València a la marina e assats prop dels mollons del regne de Castella, e per ço et àlia convinga donar orde que la dita vila e terme de aquella cresquen cascun dia de vehins e habitants, e siam informats verídicament que la orta de la dita vila és en major part causa de la població e augmentació de aquella, com la major part de la dita vila visqua e’s alimenta e’s sostinga dels fruyts de la dita orta, en tant que si aquella era herma o inculta seria causa total de la depopulació de la dita vila...”. A.R.V. Real, 256, f. 75. (Hinojosa Montalvo, 1990: 314- 315).

⁴⁸ Para el caso de las villas y lugares del Vinalopó: “*Verum con circa reparaciones villarum et locorum que talem pasciuntur iacturam versetur iungitur nostra mens et quomodoquoque super eo noctes transeamus insompnes cupientes reparacioni et indemnitati villarum predictarum et loci de Petretera c vassallorum earumdem et etiam eorum creditores quibus non et dubium predictae cultivatis possessionibus ex fructum inde proveniencium ubertate in eorum creditorum satisfieri poterit cum effectu, tenore presentis in nostra regia bona fide guidamus et assecuramus aratoria, animalia agrorum, instrumenta et quidquid aliud si quod ad operam pertineat rusticalem que vassalli et habitatores in dicti villis et loco emerent, adquirent vel possidebunt ibidem*”. A.R.V. Justicia civil, 2349, mano 4^a, fol. 15 r-v. (Hinojosa Montalvo, 1990: 172- 173).

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

ocurrido hasta la actualidad, se ha utilizado la destrucción del medio natural como elemento ofensivo para desestabilizar al contrincante, especialmente en los de tipo transfronterizo. Ph. Contamine señalaba que lo peor no es la guerra en sí misma, sino las consecuencias que conlleva, especialmente para el conjunto de la población afectada (Contamine, 1984).

En la Edad Media una característica básica del enfrentamiento violento o bélico, fue la búsqueda del desgaste del enemigo. Como en su momento indicó Claude Gaier, la actividad bélica medieval podría ser descrita como una sucesión de devastaciones, frecuentes asedios y en contadas ocasiones, alguna batalla (García Fitz, 1998:45). Así, se denota un predominio de las actividades relacionadas con la destrucción de los campos, el robo, el incendio o el cautiverio -operaciones a corto radio-; incursiones devastadoras que respondían a un principio estratégico: destruir para debilitar, socavar las bases materiales, militares y morales del enemigo (García Fitz, 1998: 46).

Los ataques y asaltos de moros, castellanos o almogávares, tuvieron nefastas consecuencias para los espacios productivos, la explotación agrícola y el mantenimiento de la red de riego. Todo ello exigía de una consecuente derrama económica que permitiera sufragar los gastos para la reparación de acequias, la labranza de tierras arrasadas, etc., lo cual dificultaba la permanencia de la población y exigía de una fuerte vigilancia implantada por el *consell* de las villas, sobre todo de Orihuela como capital de la Gobernación, a través de “*escoltes*”, “*atalladors*” y torres-atalayas; lo que algunos autores han denominado como “la militarización de la sociedad fronteriza” (Cabezuelo Pliego, 2007).

La guerra y la vida de frontera en las tierras al sur del Reino de Valencia, donde el conflicto, el asalto, el robo o el ataque del enemigo, formaban parte de la cotidianidad, de lo común, y por ende, de una forma de vida asociada a la violencia y, por supuesto, al negocio fruto de todo ello. Los conflictos bélicos generaron el retroceso de las áreas de cultivo y la despoblación de núcleos de residencia, pero también supusieron el cambio y la transformación en la dinámica productiva en la puesta en explotación de las áreas agrícolas, su organización, extensión y desarrollo durante los siglos bajomedievales en la Gobernación de Orihuela. En este sentido, las operaciones bélicas realizadas por los ejércitos castellanos o granadinos pudieron alterar, en alguna medida, el paisaje rural de las villas del sur del reino valenciano. Las fuentes documentales nos describen las repercusiones que estas operaciones militares podían tener sobre el paisaje agrario: la existencia y el desarrollo de los núcleos de poblamiento en el mundo rural, el sistema defensivo del espacio

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

colonizado y la explotación de los espacios productivos. Sin suponer una paralización, los ritmos productivos y de aprovechamiento agropecuario del territorio se veían marcados por la singularidad fronteriza. Sin embargo, estos contratiempos no rompieron la tendencia expansiva de la economía agraria en las tierras del sur valenciano, aunque es incuestionable las devastadoras consecuencias de la Guerra de los Dos Pedros en la Gobernación de Orihuela, de cuyos efectos no se recuperaron estas tierras hasta bien entrado el siglo XV (Cabezuelo, 1991: 113-136).

En definitiva, durante la primera mitad del XIV la frontera sur valenciana se constituyó en palabras del profesor Cabezuelo Pliego, en una “*línea caliente*” producto de las amenazas y ataques nazaríes y castellanos, obligando a sus poblaciones a estar en constante alerta (Cabezuelo, 2006). La vigilancia y la guarda de las huertas y los campos eran indispensables para su mantenimiento y explotación beneficiosa y rentable por las villas. De ahí la acertada definición de frontera de Pierre Toubert como “*el lugar donde se desarrolla una intensificación de la inversión del poder público*” (Toubert, 1992: 16).

Los ataques, los asaltos y los conflictos violentos internos nos evidencian la dinámica social, política y económica de los espacios productivos, como las huertas fluviales y son reflejo al mismo tiempo del proceso y desarrollo en la organización y conformación social del territorio objeto de estudio, así como de la política emprendida por los municipios para materializar sobre el terreno la vigilancia y guarda de sus tierras, a través de una estructura arquitectónica defensiva y con el empleo de diferentes cargos y oficios encargados de asegurar la defensa y el mantenimiento del orden en el alfoz. Si con la relajación de las fronteras a partir de finales del XV, los ataques a las tierras de cultivo, en áreas de interior, disminuyeron considerablemente, la reiteración de las prohibiciones y la insistencia en la publicación de las ordenanzas para la guarda de la huerta fueron muestra de que dichas problemáticas se mantuvieron durante toda la Baja Edad Media. De esta manera, los ataques, robos, talas y quemas de cosechas ocasionaban un sentimiento general de inseguridad, pero no suponían en muchas ocasiones la desarticulación o la parálisis de la actividad fuera de los graves ataques producidos de más alcance durante los enfrentamientos bélicos como en la Guerra de los Dos Pedros. Las fuentes escritas han proporcionado al historiador una visión conflictiva de los intercambios comerciales fronterizos en tanto en cuanto que las noticias de robos en las áreas fronterizas predominan en ocasiones sobre los intercambios mercantiles, lo cual ha incidido en ocasiones a distorsionar la verdadera realidad de una actividad económica de frontera (Cabezuelo Pliego y Soler Milla, 2006: 147). Así, la actividad

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

económica del mundo rural continuaba en activo, haciendo del ataque, del enfrentamiento y de la inseguridad una forma de vida asociada a la violencia, al conflicto, fruto del negocio de todo ello producto de la “*rentabilidad del ejercicio de la violencia*” y de las “*oportunidades económicas en una sociedad periférica*” como era la nuestra (Cabezuelo Pliego, 2007).

Esas violencias y destrucciones parciales, como las acciones de negocio y entendimiento en uno y otro lado de los espacios imprimían una verdadera ideología e identidad que salpicaba a toda la sociedad, y finalmente constituían una vida y un paisaje fronterizo singular. En definitiva, el efecto de la violencia y la guerra sobre el medio ambiente y la economía rural, su destrucción, unido al cautiverio y a la cercanía a la muerte por la peligrosidad intrínseca del espacio, tenía como resultado la existencia de un entorno marcado por la devastación parcial del territorio que se constituía así mismo de la propia dinámica de desgaste y recuperación característica de un espacio fronterizo bajomedieval.

Referencias

Bibliografía

Argente del Castillo, C. (1988). Los aprovechamientos pastoriles en la frontera granadina. *Actas V Coloquio Historia Medieval Andaluza*, Córdoba, 271-280.

Barrio Barrio, J. A. (2011). “Per servey de la Corona d’Aragó”. Identidad urbana y discurso político en la frontera meridional del Reino de Valencia: Orihuela en la Corona d’Aragón, ss. XIII- XV. *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXXI, n° 238, 437-466.

Bazzana, A. (1997). El concepto de frontera en el Mediterráneo occidental en la Edad Media. *Actas del Congreso la Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI): Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994 / coord. por Pedro Segura Artero*, 25-46.

Boissellier, S. (2010). *De l’espace aux territoires : la territorialité des processus sociaux et culturels au Moyen Âge: actes de la table ronde des 8-9 juin 2006, CESC (Poitiers)*. Turnhout (Bélgica): Brepols.

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

Cabezuelo Pliego, J. V. (1991). *La Guerra de los Dos Pedros en las tierras alicantinas*. Alicante: Instituto de cultura Juan Gil- Albert (Diputación Provincial de Alicante).

Cabezuelo Pliego, J. V. (1991). *Documentos para la historia del valle de Elda (1356- 1370)*. Elda: Sección de Publicaciones del Ayuntamiento de Elda- Universidad de Alicante.

Cabezuelo Pliego, J. V. (1997-1998). El negocio del rapto en la frontera de Orihuela a principios del siglo XIV. *Miscelánea Medieval Murciana*, vol. XXI- XXII, Murcia, 43-58.

Cabezuelo Pliego, J. V. (2007). Guerra y violencia en un espacio fronterero. *Canelobre: Revista del Instituto alicantino de cultura "Juan Gil-Albert"*, nº 52, 42-56.

Cabezuelo Pliego, J. V. y Barrio Barrio, J.A. (2005). Las consecuencias de la Sentencia Arbitral de Torrellas en la articulación del Reino de Valencia. *La Mediterrània de la Corona d'Aragó, segles XIII-XVI & VII Centenari de la Sentència Arbitral de Torrellas, 1304-2004 : XVIII Congrès d'Història de la Corona d'Aragó, València 2004, 9-14 setembre / coord. per Rafael Narbona Vizcaíno*, vol. 2, 2061-2076.

Cabezuelo Pliego, J. V. y Gutiérrez Lloret, S. (1992). La huerta de Alicante tras la Guerra de los Dos Pedros. Acerca de la construcción del *Assut Nou* en 1377. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 8, Alicante, 69-98.

Cabezuelo Pliego, J. V. y Soler Milla, J. L. (2006). Por aquella tierra que está en medio. Violencia y negocio en la frontera meridional valenciana durante el primer tercio del siglo XIV. *VI Estudios de Frontera. Población y poblamiento*. Homenaje al prof. González Jiménez, Jaén, 133-150.

Carmona Ruiz, M. A. (2009). Ganadería y frontera: los aprovechamientos pastoriles en la frontera entre los reinos de Sevilla y Granada. Siglos XIII al XV. *En la España Medieval*, vol. 32, 249-272.

Contamine, Ph. (1984). *La guerra en la Edad Media*. Barcelona: Labor.

Contamine, Ph. (1998). *Guerre et concurrence entre les états européens du XIV^e au XVIII^e siècle*. París.

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

Contamine, Ph. (2002). L'impact de la guerre de cent ans en France sur la vie au village. *Les villageois face à la guerre, XIVe- XVIIIe siècle. Actes des XXIIes Journées internationales d'histoire de l'Abbaye de Flaran*, n°. XXII, Presses Univ. Du Mirail, 15-34.

Ferrández de Larrea Rojas, J. A. (1999). Guerra y sociedad en la Europa Occidental durante la Baja Edad Media (siglos XIII- XV). *A. Vaca Lorenzo (ed.). La guerra en la Historia*, Salamanca, 45-94.

Ferrer i Mallol, M. T. (1988). *La frontera amb l'Islam en el segle XIV. Cristians i sarraïns al País Valencià*. Barcelona: Consell Superior d'investigacions científiques.

Ferrer i Mallol, M. T. (1990). *Organització i defensa d'un territori fronterer. La Governació d'Oriola en el segle XIV*. Barcelona: Consell Superior d'Investigacions científiques. Institució Milà i Fontanals.

Ferrer i Mallol, M. T. (1994). Les Pastures i la ramaderia a la Governació d'Oriola. *Miscelània de Textos Medievals*, 7, 79-139.

Ferrer i Mallol, M. T. (2005a) *Entre la paz y la guerra: la Corona catalano-aragonesa y Castilla en la Baja Edad Media*. Barcelona.

Ferrer i Mallol, M. T. (2005b). Les terres meridionals del País Valencià després de l'annexió (1304): la població i l'organització del territori i de l'economia. *La Mediterrània de la Corona d'Aragó, segles XIII-XVI & VII Centenari de la Sentència Arbitral de Torrellas, 1304-2004: XVIII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó, València 2004, 9-14 setembre*, coord. por Rafael Narbona Vizcaíno, vol. II, 2041-2060.

Ferrer i Mallol, M. T. (2005c). La incursió de l'exèrcit de Granada de 1304 pel regne de València i l'atac a Cocentaina. *Alberri*, n° 15, Cocentaina, Centre d'Estudis Contestans, 53-150.

Hinojosa Montalvo, J. (1987). Las fronteras valencianas durante la guerra con Castilla (1429-1430). *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, n° 37, 149-158.

Hinojosa Montalvo, J. (1990). *Textos para la historia de Alicante. Historia Medieval*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil- Albert (Diputación de Alicante).

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

Hinojosa Montalvo, J. (1996). Las relaciones entre Elche y Granada (ss.XIV-XV). De Ridwan a la guerra de Granada. *Sharq Al-Andalus: Estudios mudejares y moriscos*, nº 13, 47-6.

Hinojosa Montalvo, J. (1997). El Reino de Valencia: frontera marítima entre Aragón y Granada. *Actas del Congreso la Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI): Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994 / coord. por Pedro Segura Artero*, 409-436.

Hinojosa Montalvo, J. (1999). La organización social del espacio alicantino y las transformaciones agrarias en los siglos bajomedievales. *Boletín de la Sociedad Castellonense de cultura*, t. LXXV, Cuad. III- IV, Castellón, 409-531.

Hinojosa Montalvo, J. (1992-1993). Aproximación a la ganadería alicantina en la Edad Media. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia medieval*, nº 9, 161-178.

Torres Fontes, J. (1997). Dualidad fronteriza: guerra y paz. *Actas del Congreso la Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI): Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994*, Almería: Diputación de Almería, 229-236.

Toubert, P. (1992). *Frontière et frontières: un objet historique. Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Age*, Paris.

García Díaz, I. (1989). La frontera murciano- granadina a fines del siglo XIV. *Murgetana*, nº 79, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 23-35.

García Fitz, F. (1998). *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI- XIII)*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

García Fitz, F. (1998). *Ejércitos y actividades guerreras en la Edad Media europea*. Madrid: Arcos libros.

Garrido i Vals, D. (2002). *La conquesta del sud valencià i Múrcia per Jaume II*. Barcelona.

Hinojosa Montalvo, J. (1987). Las fronteras valencianas durante la guerra con Castilla (1429-1430). *Saitabi*, XXXVII, València, 149-157.

Hinojosa Montalvo, J. (1996). Las relaciones entre Elche y Granada (ss. XIV- XV). De Ridwan a la guerra de Granada. *Sharq al- Andalus*, 13, 47-61.

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

Hinojosa Montalvo, J. (1996-1997). Las fronteras del reino de Valencia en tiempos de Jaime II. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, nº 11, 213-228.

Hinojosa Montalvo, J. (2000). La frontera meridional del Reino de Valencia. Sus hombres y sus instituciones. *III Estudios de Frontera. Convivencia, defensa y comunicación en la frontera. En memoria de don Juan de Mata Carriazo y Arroquia*, Jaén, 375-402.

Hooper, N. (2001). *La guerra en la Edad Media, 768-1492*. Akal.

Jiménez Alcázar, J. F. (2010). Relaciones interterritoriales en el sureste de la Península Ibérica durante la Baja Edad Media: cartas, mensajeros y ciudades en la frontera de Granada. *Anuario de Estudios Medievales*, nº 40/2, 565-602.

Martín Gutiérrez, E. (2004). *La organización del paisaje rural durante la Baja Edad Media. El ejemplo de Jerez de la Frontera*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la ciudad de Sevilla.

Martínez Martínez, M. (1986). Un medio de vida en la frontera murciano-granadina (siglo XIII): la cabalgada. *Miscelánea Medieval Murciana*, nº13, Murcia: Universidad de Murcia, 49-62.

Martínez Martínez, M. (1987). Una economía tentacular. La relación económica entre Murcia y Orihuela en los finales del siglo XIV. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, nº 6, Alicante, 318-321.

Maurice, K. (2005). *Historia de la guerra en la Edad Media*. A. Machado Libros.

McGlynn, S. (2009). *A hierro y fuego. Las atrocidades de la guerra en la Edad Media*. Barcelona: Crítica.

Menjot, D. (1987). Le contrabande dans la marche frontieremurcienne au bas Moyen Age. *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes, vol. II*, Murcia, 1073-1083.

Montaña Conchiña, J. L. (2008). “E levaramcaptivos, e derribaram o logar todo”. La guerra en la frontera castellano- portuguesa (siglos XIV- XV). *Norba. Revista de Historia*, vol. 21, 11-28.

Parra Villaescusa, Miriam

Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

Ortuño Molina, J. (2011). Definiciones identitarias y conflictividad en la Edad Media. Las relaciones de frontera entre los reinos cristianos de Murcia y Valencia en los siglos XIII-XVI. *Anuario de estudios medievales*, nº 41, 1, 73-97.

Pascal, B. (2009). Pour une méthodologie de l'étude de la frontière entre chrétienté et islam. La péninsule Ibérique XI-XIII siècles. *Arqueologia medieval: la transformació de la frontera medieval musulmana* / coord. por Jesús Brufal, Flocel Sabaté i Curull, 81-92.

Ponsoda López de Ayala, S. (2009). Una guerra en la frontera: el enfrentamiento entre Aragón y Castilla en las tierras de la Gobernación de Orihuela (1429- 1430). *VII Estudios de Frontera. Islam y cristiandad. Siglos XII-XVI. Homenaje a M^a Jesús Viguera Molins*, Alcalá la Real, 697-711.

Rodríguez Casillas, C. J. (2012). La guerra medieval en su contexto: entre el mito y la realidad. *Roda da Fortuna. Revista Electrónica sobre Antigüidade e Medioevo*, vol. 1, núm. 2, 158-169.

Rodríguez Picavea, E. (2001). La ganadería en la economía de frontera. Una aproximación al caso de la meseta meridional castellana en los siglos XI- XIV. *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI- XIV)*, Madrid, 181-203.

Segura Graiño, C. (2006). La tala como arma de guerra en la frontera. *VI Estudios de Frontera. Población y poblamiento*. Homenaje al prof. González Jiménez, Jaén, 717-724.

Soler Milla, J. L. (en prensa- a). *Frontera y transformaciones económico-mercantiles en el sur del reino de Valencia (ss. XIII-XVI)*.

Soler Milla, J. L. (en prensa- b). *Bandas multiétnicas, estrategias de colaboración y conflictos en las fronteras meridionales del reino de Valencia (siglo XV)*.

Verdú Cano, C. (2010). Població i defensa: memoria de les quadrelles de la vilad'Elx. *La Rella*, 23, 253-275.

Parra Villaescusa, Miriam
 Violencia, guerra y destrucción en el medio rural: Paisajes de frontera en el sur de la Corona
 de Aragón (ss. XIV-XV)
www.revistarodadafortuna.com

Dossier gráfico

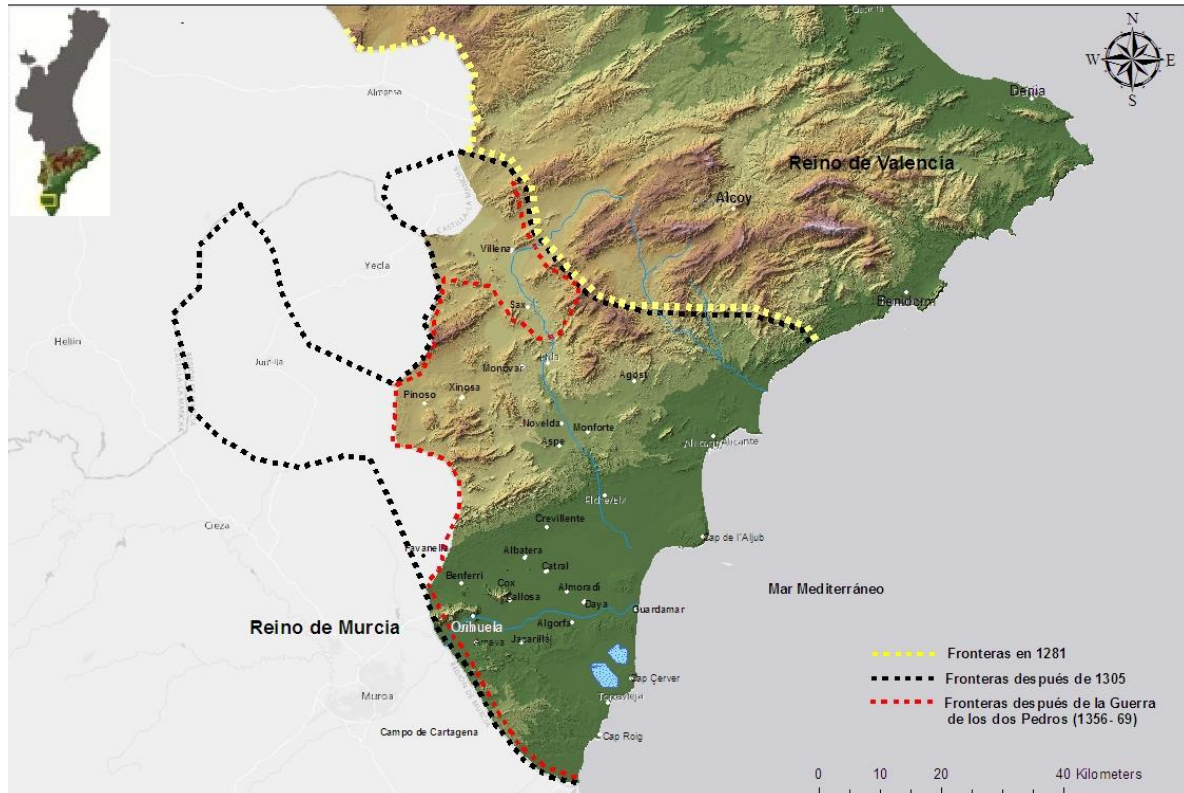


Figura 1. La Gobernación de Orihuela. Fuente: Elaboración propia.

